



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000051801**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 28 de Febrero de 2025

Doctor:

WILLIAM SILVA

Gerente operativo

Limpieza Metropolitana SA ESP

Email: asistentegerencia@lime.com.co lime@lime.com.co

Bogotá D.C

Asunto: Traslado queja por problemática de basuras Barrio La Coruña
Calle 59 C # 48 C – 12 – Ciudad Bolívar

Referencia: Radicado UAESP 20257000115642

Cordial Saludo:

Mediante el presente oficio damos traslado de la comunicación del asunto, remitida por la Secretaria de Gobierno en atención a queja instaurada por la comunidad educativa del instituto IED Rodrigo Lara Bonilla Calle 59 C # 48C-12 en el Barrio la Coruña de Ciudad Bolívar quienes manifiestan inconformidad con la problemática de basuras generada por las ventas informales.

(...) Se trata de un carro de venta de comidas rápidas que se ubica frente a la institución y no tienen un orden correcto con las basuras y residuos de comidas (...)

De lo anterior, se solicita a Limpieza Metropolitana SA ESP para que en el marco de las obligaciones del contrato 284 y sus adiciones; adelanten las acciones correspondientes si técnicamente hay lugar a ellas, para garantizar el estado del área limpia en el espacio público objeto de su queja.

De igual manera teniendo en cuenta que se manifiesta que el arrojo por parte de la comunidad es reiterativo, se solicita al operador realizar compañías de concientización respecto a la gestión de residuos.



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20252000051801**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 28 de Febrero de 2025

Así mismo, le requerimos enviar respuesta al peticionario, con copia a esta Unidad, al Consorcio Proyección Capital

Cordialmente,

Andrea C. Marú R.
ANDREA CAROLINA MARÚ RUIZ

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza e-mail:

Anexos: 1 PDF

CC: Consorcio Proyección Capital – Dra. Liliana Trujillo, recepcion.armonia@consorciopc.com

CC: Ciudadano Anónimo

Elaboró: Vilma Lucía Prada Amaya – Profesional Universitario – Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - UAESP

Revisó y aprobó: Andrea Carolina Marú R.-Subdirectora de Recolección Barrido y Limpieza - UAESP